Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y QVATRO.

he sido hecho nombrar persona ab
bona de q̃ viendo necesº de hacer
nombrar Pedro bayuela y Rodrigo
Visto por el S. Corregidor lo q̃ por
parte de la parte de los que nombrar
fueron de sido en dho ayuntº cauando sobre
en dho de los ayuntamientos y nuevamente
como de ayuntº en que fueron q̃ sin que
sido de engu ſalido el solemni de lo
que se requiere dho ayuntº en que deben
dar y dieron sobre en dho exente para que
no en la elección dha porque se trata
de ser muy corriente el hacerse algunos
ayuntamientos en las casas de Regimiento
dho y aun en otras y atento aquella
capacidad de dho Domingo cauallero
fue Regida por los caualleros y dho
Clero en el dho ayuntº mando se
hagan nombrar dhos y dho para ayuntº
corriendo Angelica por Pedro y
puesta en forma dho corregidor lo
Domingo Cauallero en dha ministracion
y de en los testimonios necesarios al
caualleros y Cº para que puedan pedir y requerir
de derecho